



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

PLAN OPERATIVO ANUAL

**CODIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Tarapoa, 31 de diciembre de 2025

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec



Scanned with OKEN Scanner



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



ANTECEDENTES:

Mediante Acta N° 05-CAP-CBC-2024, de fecha 25 de noviembre de 2024 y Acta N° 06-CAP-CBC-2024, de fecha 26 de noviembre de 2024 el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, aprobó en primer y segundo debate respectivamente, el Plan Operativo Anual 2025 por el valor de USD 78.613,66 y el Presupuesto 2025 por el valor de USD 230.073,14.

Mediante Acta N° 002-CAP-CBC-2025, de fecha 20 de febrero de 2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, aprobó el ingreso del Saldo Caja Bancos al Plan Operativo Anual 2025 por el valor de USD 19.906,97.

Mediante Acta N° 04-CAP-CBC-2025, de fecha 23 de julio de 2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, aprobó la Reforma al Plan Operativo Anual 2025 por un incremento del valor de USD 10.887,19.

Mediante Acta N° 08-CAP-CBC-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, aprobó la Reforma al Plan Operativo Anual 2025 por un incremento del valor de USD 10.781,97.

Mediante Acta N° 09-CAP-CBC-2025, de fecha 30 de diciembre de 2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, aprobó la Décima Primera Reforma de AMPLIACIÓN al Presupuesto mediante INFORME Nro. CBC-UAF-2025-JZ-019-I, por un incremento del valor de USD 59.839,18.

BASE LEGAL

En el Art. 1 de la Constitución de la Republica, establece: *"El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. que el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia"*

En el Art. 226 de la Constitución de la Republica, prescribe: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley {...}";*

En el art. 227 de la Constitución de la Republica estipula: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".*

En el Art. 264 de la Constitución de la República, determina que: *"Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:"*, en su numeral 13 establece:

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



"Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios". En concordancia, el COOTAD en su artículo 55, literal m establece: "Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y," en su artículo 140 inciso tercero establece: "{...} Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos".

En el Art. 274 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, establece que: *"Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.*

En el Art. 234 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece: *"Contenido.- Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

En el artículo único del Acuerdo 4766 de fecha 05 de febrero de 2005, expedido por el Ministerio de Bienestar Social, establece: *"Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos, en atención a sus necesidades reales de protección contra Incendios"; y adscrito al GAD-Municipal de Cuyabeno mediante Ordenanza Sustitutiva del 10 de septiembre del 2018.*

En el artículo único del Acuerdo 4785 de fecha 09 de febrero de 2005, expedido por el Ministerio de Bienestar Social, establece: *"Designar al señor TCml (B) Jairon Alfredo Perea Chasin, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos".*

En el art. 12 de la Ordenanza Sustitutiva para asumir la competencia de la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios y la adscripción del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno, de acuerdo a la competencia, del 10 de septiembre del 2018, establece: *"Comité de Administración y Planificación. - Es la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno {...}."*

La Norma de Control Interno 200-02 Administración estratégica, establece:

"Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente.

El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad.

Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general."

El Art. 1 y 2 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Cuerpo de Bomberos del cantón Cuyabeno, establece: "Art. 1.- *Misión Institucional.* - Somos una institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes. en cumplimiento con nuestra visión institucional de salvar vidas y proteger bienes. Art. 2.- *Visión Institucional.* - Ser una institución que brinde servicios de calidad, efectivos e innovadores en prevención de incendios, atención de emergencias, con personal calificado, motivado, comprometido y apoyados en soluciones tecnológicas integradas".

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

De conformidad a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, la misión, visión y objetivos son:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

Sucumbfos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



Somos una Institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una Institución que brinde servicios de calidad, efectivos e innovadores en prevención de incendios, atención de emergencias, con personal calificado, motivado, comprometido y apoyados en soluciones tecnológicas integradas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CBC

EJE DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Incrementar el nivel de formación y especialización técnica y humanística del personal operativo y administrativo del CBC; así como los conocimientos de la ciudadanía respecto a la prevención y protección de incendios y otros eventos adversos.

EJE DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente.

EJE DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS

Incrementar el nivel de respuesta de despacho operativo a eventos adversos de la ciudadanía a través de acciones propias y otras coordinadas con instituciones vinculadas al sistema ECU-911.

Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada.

Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado.

EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía.

DESARROLLO:

El Plan Operativo Anual 2025 codificado se lo realizó en base a las necesidades más urgentes de las Unidades del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno, de acuerdo a los techos económicos, establecidos:

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO



Cuyabeno

Acuerdo ministerial No. 4766

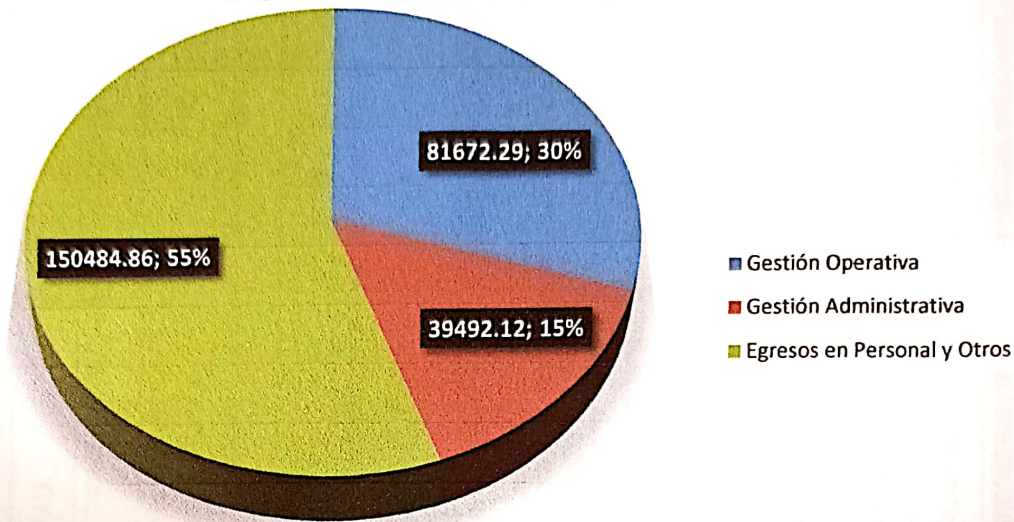
Sucumbfos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



ASIGNACIÓN POA 2025



Distribución de los recursos de acuerdo a los programas y sub programas del Plan Operativo Anual 2025 codificado:

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno
RUC:	2160060700001
REPRESENTANTE LEGAL:	Tcml.(B) Jairo Perea
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL POA:	Mgtr. Lilian Paladinez
CORREO:	planificación@bomberoscuyabeno.gob.ec

MONTO POA ASIGNADO 2025	271649,27
--------------------------------	------------------

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALORES	PORCENTAJE
GESTIÓN OPERATIVA	RESPUESTAS A EMERGENCIAS	56464,57	20,79%
	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	1576,60	0,58%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17348,64	6,39%
	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	6282,48	2,31%
TOTAL PARA EL PROGRAMA GESTIÓN OPERATIVA		81672,29	30,07%
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALORES	PORCENTAJE
GESTIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	39492,12	14,54%
TOTAL PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39492,12	14,54%
	EGRESOS EN PERSONAL	146967,96	54,10%
	EGRESOS SERV BÁSICOS	1885,00	0,69%
	OTROS EGRESOS	1631,90	0,60%
TOTAL		150484,86	55,40%
TOTAL POA 2025		271649,27	100,00%

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766
Cuyabeno

RUC No. 2160060700001
Sucumbíos

Ecuador



Matriz General del Plan Operativo Anual 2025 codificado al 31 de diciembre de 2025

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	TOTAL CODIFICADO
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales, incluido servicio de vulcanizadora.	2538,10
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de partes y repuestos para los vehículos institucionales del CBC.	5014,12
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de Neumáticos para el parque automotor de la institución	2398,88
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Servicio de abastecimiento de diesel para los vehículos y equipos de combustión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno.	1004,40
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Sistema y equipos de radiocomunicaciones digital para las operaciones del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno.	22243,76
			800,00
			840,00
			1644,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo del compresor de aire comprimido para el Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno.	474,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Requerimiento de implementación de sistemas complementarios y servicios de mantenimiento del vehículo autobomba Ford 550.	2400,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema contra incendios de la autobomba Ford PMA-7137.	872,00
			850,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de equipos para trabajos varios en la limpieza de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, y para el mantenimiento de los neumáticos de los vehículos institucionales.	1483,00
			745,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de colchones para el uso del personal operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno.	1590,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Reparación de inyectores de combustible del vehículo chevrolet D' MAX de placa KEI1573	882,61
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Reparación del sistema de aire acondicionado del vehículo HINO GD de placas KMA 1249	975,00
			862,97
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Contratación del servicio de reparación mecánica y mantenimiento del cubículo de vehículo ambulancia con placa KMA 1291.	175,00
			557,75
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias		5077,98

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766
Cuyabeno

RUC No. 2160060700001
Sucumbíos

Ecuador



Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de un kit de RCP (Reanimación Cardiopulmonar), el kit incluye 4 maniqués, 4 DEA (desfibrilador externo automático) de entrenamiento.	2200,00
Gestión_Operativa	Respuestas a Emergencias	Adquisición de equipos médicos e insumos para la atención de emergencias pre hospitalarias.	836,00
Gestión_Operativa	Prevención y Gestión de Riesgos	Arrastre del año 2024, proceso adjudicado en el 2024, corresponde al proceso adquisición de materiales elaborados en imprenta para campañas de prevención de incendios"	1576,60
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Contratación de pólizas de seguros todo riesgo de incendio y líneas aliadas, robo, equipo electrónico, vehículos, rotura de maquinaria, responsabilidad civil para los bienes, y servidores del cuerpo de bomberos del cantón Cuyabeno.	8596,00
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Contratación de Póliza de seguros de Vida para el personal operativo del CBC	2400,00
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Pago de matriculas para los vehículos institucionales del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno	686,50
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de prendas de vestir para el uniforme de media parada y ropa de trabajo táctica operativa para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno.	3868,10
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de calzado de trabajo para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno.	1342,53
Gestión_Operativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de materiales de aseo.	455,51
Gestión_Operativa	Formación y Capacitación	Pago de capacitaciones para el personal operativo de la institución	3769,49
Gestión_Operativa	Formación y Capacitación	Viáticos para el personal para capacitaciones	2512,99
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Mantenimiento de la Infraestructura del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno	24352,06
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Póliza de caución tipo blanket a todos los funcionarios del CBC	96,21
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Sistema jurídico para la consulta en línea de normativa legal vigente e histórica, de jurisprudencia y resoluciones expedidas por órganos jurisdiccionales y administrativos	80,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Renovación del sistema de gestión y administración de aplicativos web, licencia anual, incluye, dominio y hosting, módulo página web, correos institucionales y seguimiento institucional.	499,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Pasajes al interior para el personal del CBC que salgan en comisión de servicios institucionales.	200,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Combustible para los vehículos que utiliza el personal en comisión de servicios institucionales.	1073,71
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de especies para permisos de funcionamiento.	85,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de materiales para el mantenimiento de baños para el personal administrativo.	207,82
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de estanterías para almacenamiento de las cajas de los archivos.	2560,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de materiales de oficina.	1217,80
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Viáticos para gestiones administrativas.	3635,86
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Viáticos para gestiones administrativas en el exterior	210,90

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766
Cuyabeno

RUC No. 2160060700001
Sucumbíos

Ecuador



Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de una impresora de código de barras.	440,31
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Contratación del servicio de instalación de antivirus y mantenimiento preventivo de los equipos informáticos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno	475,00
Gestión_Administrativa	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de ventanas y puertas de aluminio con vidrio, pared de pvc y mantenimiento de ventanas metálicas para adecuar oficina para jefatura y del área operativa.	637,25
Egresos en Personal		Liquidación de haberes para ex servidores 2024 del CBC	3721,20
			113,34
			383,30
			789,52
			18,00
Egresos en Personal			62,31
		Remuneraciones para el personal operativo y administrativo	77746,67
		Decimo tercer sueldo para todo el personal del CBC	8768,00
		Decimo cuarto sueldo para todo el personal del CBC	5520,00
		Alimentación para el personal operativo	3465,00
		Compensación para el personal bomberos activo que realiza turnos de guardias	1645,00
		Remuneraciones para el personal que labora bajo contrato de servicios ocasionales	26962,28
		Aporte Patronal para todo el personal del CBC	12258,00
		Fondos de Reserva para todo el personal del CBC	8729,49
Egresos Serv Básicos		Vacaciones no gozadas	507,05
		Agua Potable	35,00
		Energía Eléctrica	750,00
		Telecomunicaciones	1100,00
Otros Egresos		Comisiones Bancarias	931,90
		Al Gobierno Central	700,00
TOTAL CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			271649,27

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766

Cuyabeno

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001

Ecuador



CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Anual 2025 codificado del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno fue formulado en cumplimiento de la normativa legal vigente y alineado a los objetivos estratégicos institucionales.
- La estructura del POA refleja una adecuada planificación de las necesidades institucionales, considerando los ejes de formación, prevención, respuesta a emergencias y fortalecimiento institucional.
- Las reformas realizadas durante el ejercicio fiscal permitieron actualizar el POA en función de la disponibilidad de recursos y nuevas necesidades institucionales.

RECOMENDACIONES

- Finalizar el Plan Operativo Anual 2025 con la fase de seguimiento y evaluación del POA, a fin de medir el nivel de cumplimiento de las actividades planificadas.
- Continuar priorizando la asignación de recursos hacia áreas críticas como la respuesta a emergencias y la prevención de riesgos.

Elaborado por:

Mgtr. Lilian Paladinez

Encargada de la Unidad de
Planificación y Gestión Estratégica



Aprobado por:

Tcml. (B) Jairon Perea
Jefe del CBC

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec

